

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias, a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027, y por el Ayuntamiento de Oviedo.

CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2023. (CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS. CONVOCATORIA SEPEPA 2023)- AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Lista definitiva excluidos 1 plaza de Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. (IFC 302)

Orden	DNI	Solicitante	Puesto de trabajo	Motivo
1	***2884**	DIAZ PANDO, MARIO	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. (IFC 302)	Excede el tiempo exigido desde la finalización de estudios para la formalización de un contrato en prácticas.
2	***8289**	LOPEZ RICO, FRANCISCO	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. (IFC 302)	Requisito documento nacional de identidad no entregado. Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.
3	***9322**	CLAIRE CHRISTIANE, VAILLANT	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. (IFC 302)	No presenta Solicitud (Anexo I). Requisito documento nacional de identidad no entregado. Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.



Los datos personales publicados en el presente listado tienen como única finalidad la de informar a los participantes en el Programa CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2023, del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión o exclusión del proceso selectivo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en el presente listado para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total del mismo sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo